



M&M GLOBAL

INFORME DEL COMISARIO

A los accionistas de la CORPORACIÓN M&M GLOBAL S.A

Una vez que se a inspeccionado todas las operaciones sociales con independencia de la administración y en interés de la compañía, revisado la documentación y registros contables, las cuales han sido elaborados de acuerdo a las normas y disposiciones legales vigente ya fin que la junta General de Accionista de la empresa CORPORACIÓN M&M GLOBA S.A de cumplimiento con lo que determina La ley de Compañía en el numeral 2 del art.231, esto es, conocer anual mente los balance, informe que presentaren los administradores y comisarios acerca de los negocios sociales y dictar la resolución correspondiente, los suscrito ponemos en su conocimiento lo siguiente.

- Mi examen se realizó de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptada haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.
- Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentos sustentarlos de las transacciones revisadas sobre base selectiva. adicionalmente he revisado el estado de situación inicial al 31 do diciembre del 2019 y el correspondiente estado de resultado integral, así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Junta de Accionistas y directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen base apropiadas, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios de la contabilidad.
- Las cifras que representan los estados financieros, de la compañía M&M BLOBAL S.A al 31 diciembre del 2019, están respaldada por los registros contables.

Es todo cuanto podemos informar a la Junta General de Accionista y dejo a vuestra consideración del presente informe.

www.mymglobal.net

☎ 0996130301 / 0996130302

✉ info@mymglobal.net

☎ (04)2 292977

-M&M Global S.A. / Cdla. Aguirre Abad MZ 119, diagonal a la Universidad Laica, Edf. S-62